

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 21 de junio de 2018, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifica a las personas interesadas trámite de audiencia previo a la inactivación de explotaciones/ unidades productivas ganaderas en el Registro de explotaciones ganaderas de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el anexo adjunto el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en el lugar que se indica en el anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de 15 días a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se les dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

A N E X O

Procedimiento: Inactivación de explotaciones/unidades productivas ganaderas.

Extracto del acto notificado: El Director de la Oficina Comarcal Agraria Guadalhorce Oriental (Málaga) comunica trámite de audiencia previo al procedimiento de inactivación de explotaciones/unidades productivas en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía, al amparo del art. 10.1 del Decreto 14/2006, de 18 de enero, por el que se crea y regula el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Plazo de alegaciones: 15 días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Oficina Comarcal Agraria Guadalhorce Oriental (Málaga), sita en Avda. de la Aurora, 47, 7.ª planta, Edificio de Servicios Múltiples; C.P. 29002 Málaga.

Lin.	Apellidos, Nombre/Denominación Social	NIF/CIF	Código Explotación	Unidad Productiva
1	CADENAS QUILES, ALEJANDRO	44650124V	082MA00056	EQUINO
2	GARCIA ARANDA, ADOLFO	24986694T	082MA00075	EQUINO
3	INFANTES PEREZ, JOSE MARIA	24882494J	070MA00259	EQUINO
4	LOPEZ CHICA, ENRIQUE	24815087L	082MA00133	EQUINO
5	LOPEZ RODRIGUEZ, VICTORIANO	24901494S	082MA00062	EQUINO
6	LIZBONA DIAZ, ANTONIO	24927467K	071MA00052	EQUINO
7	MACKIE, NICOLA	X8953570S	070MA00760	EQUINO
8	RAMBRIDGE DESMOND CLIVE	X1702064H	070MA00465	EQUINO

00138282

Lin.	Apellidos, Nombre/Denominación Social	NIF/CIF	Código Explotación	Unidad Productiva
9	RICO ALABARCE, DAVID	44580418R	082MA00123	EQUINO
10	RODRIGUEZ GARCIA, MARIA DOLORES	25668689E	082MA00218	EQUINO
11	RODRIGUEZ PEDRAZA, JOSE ANTONIO	28599506H	070MA00423	EQUINO

Málaga, 21 de junio de 2018.- El Secretario General Provincial, Juan Manuel Jiménez León.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»